

RESOLUCIÓN
N° 1812/97

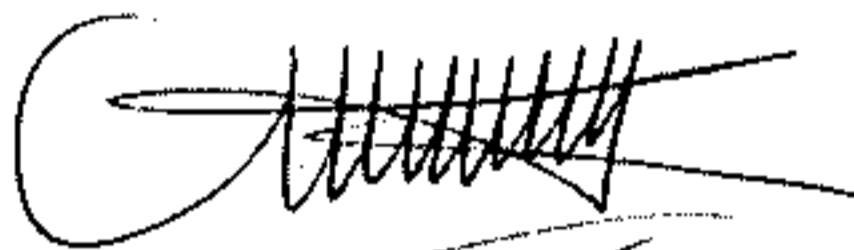
EXYTE. N° 13=12044/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 543 (Acordada 25/95)
REF.: reintegro por adquisición y colocación aire acondicionado

Buenos Aires, 1° de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON ONCE CENTAVOS (\$ 1.534,11.-).

Regístrese y remítase a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

ds.



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION